



H. Ayuntamiento Constitucional de Balancán, Tabasco 2021-2024



EXPEDIENTE ML – MIR DEL PROGRAMA
PRESUPUESTARIO:

***“K014.- MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LA
INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, CULTURAL Y
DEPORTIVA 2023”***



H. Ayuntamiento Constitucional de Balancán, Tabasco 2021-2024



Contenido

ÍNDICE

| | |
|---|----|
| I. SÍNTESIS DEL DISEÑO DEL ML-MIR..... | 3 |
| III. ANÁLISIS DEL MARCO JURÍDICO Y FACTIBILIDAD LEGAL. | 5 |
| IV. ALINEACIÓN CON LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO. | 7 |
| V. COHERENCIA CON OTROS PROGRAMAS O INTERVENCIONES PÚBLICAS. | 8 |
| VII. OBJETIVO DEL ML-MIR. | 15 |
| VIII. IDENTIFICACIÓN Y CUANTIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN OBJETIVO O ÁREA DE ENFOQUE..... | 18 |
| IX. COBERTURA GEOGRÁFICA..... | 19 |
| X. ALCANCE POBLACIONAL DE LA INTERVENCIÓN. | 20 |
| XI. CRITERIOS DE FOCALIZACIÓN..... | 21 |
| XII. DESCRIPCIÓN DEL ML-MIR. | 22 |
| XIII. MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS. | 23 |
| XIV. INFORMES DE DESEMPEÑO. | 40 |



H. Ayuntamiento Constitucional de Balancán, Tabasco 2021-2024



I. SÍNTESIS DEL DISEÑO DEL ML-MIR.

Los planteles escolares constituyen gran parte de la diversidad cultural de los municipios en cuanto a fomento de los valores y enseñanzas que deben de tener los jóvenes para el desarrollo de los mismos. Esto aplica de igual manera para el ámbito deportivo, por el cual ellos pueden desestresarse y buscar una ocupación más dinámica y motriz para su rutina cotidiana.

El Programa Presupuestario K014 - Mejoramiento Integral de la Infraestructura Educativa, Cultural y Deportiva nace de la necesidad de atender el problema de desactualización de los planteles e infraestructura integral para el desarrollo de las capacidades de los jóvenes, ya que estos son los usuarios finales del programa, esto debido a que ellos hacen uso de dichas instancias para su entretenimiento personal, logros profesionales, así como el desarrollo de habilidades nuevas que conlleven a una vida sana y óptima.

Dicho programa, maneja un área de enfoque el cual consta del equipamiento, mantenimiento, construcción y rehabilitación de espacios culturales, educativos y deportivos, en donde pueda desarrollarse la población final y usuaria de las instalaciones, por lo que es importante la calidad de planteles y espacios recreativos que se entregan a la comunidad, de manera que se fomenten los valores para los jóvenes.

El municipio tiene la necesidad de reinstalar la operatividad dentro de los planteles escolares, canchas y espacios deportivos, así como los lugares populares del pueblo para poder fomentar un conjunto de actividades que activen a toda la población y que eleven el desempeño de los jóvenes en estos distintos ámbitos, por lo que la modernización y la amplia cobertura de los espacios populares y recreativos deben de ser de interés público y primordiales para evitar la migración de la población por mejores oportunidades de las que se les ofrece dentro del territorio municipal.

Nota*: El cuadro de costos se implementará para el ejercicio fiscal 2023, por lo que se adjuntará en las próximas modificaciones al expediente.



H. Ayuntamiento Constitucional de Balancán, Tabasco 2021-2024



II. ANTECEDENTES.

Formato 2. Antecedentes del ML-MIR.

| ML-MIR | Lugar donde se implementó | Objetivo | Descripción del ML-MIR | Población objetivo o área de enfoque | Identificación de bienes y servicios | Resultados obtenidos* |
|--|------------------------------|--|---|--------------------------------------|---|---|
| K014- Mejoramiento Integral de la Infraestructura Educativa, Cultural y Deportiva. | En el municipio de Balancán. | Mejorar la calidad de los espacios deportivos, culturales y educativos para el desarrollo de las aptitudes de los jóvenes. | Mantenimiento, construcción y rehabilitación de espacios educativos, culturales y deportivos. | Áreas o zonas recreativas. | Modernización de la infraestructura integral del municipio. | No se cuenta con resultados anteriores. |



H. Ayuntamiento Constitucional de Balancán, Tabasco 2021-2024



III. ANÁLISIS DEL MARCO JURÍDICO Y FACTIBILIDAD LEGAL.

En la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM), su artículo 134, establece que *“los recursos económicos con que disponga la Federación, las entidades Federativas, los Municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México se administrarán bajo los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez”*.

En cuanto a la Presupuestación y Programación, en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, en su artículo 25, señala que los anteproyectos que elaboren las dependencias y entidades para cada ejercicio fiscal se deberán desarrollar incluyendo en su estructura programática las categorías que comprenderán la función, la subfunción, el programa, la actividad institucional, el proyecto y la entidad federativa; también incluirán la vinculación con el *Plan Nacional de Desarrollo (PND)* y los Programas Sectoriales, además, de incluir los indicadores de desempeño y sus correspondientes metas anuales, tal como establece en el Artículo 27.

Así mismo, Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios (LDFEFM), según su artículo 1, *“las Entidades Federativas y los Municipios, así como a sus respectivos Entes Públicos, administrarán sus recursos con base en los principios de legalidad, honestidad, eficacia, eficiencia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control y rendición de cuentas”*.

De esta manera, en el Estado se contempla que la Ley de Planeación del Estado (LPE) En su Artículo 1, establece las disposiciones elementales sobre la planeación del desarrollo en el Estado de Tabasco, cómo se coordinará con sus municipios y cómo monitorear y evaluar las políticas públicas a partir de los indicadores correspondientes (Poder Legislativo del Estado de Tabasco, 1983/2018). El Artículo 5 obliga a los Ayuntamientos a incorporar a los grupos sociales en el proceso de planeación del desarrollo (Poder Legislativo del Estado de Tabasco, 1983/2018) y el Artículo 7 señala que los Planes Municipales de Desarrollo y los Programas Operativos Anuales sean remitidos por los presidentes municipales al Congreso del Estado.

A semejando a su símil al de la federación, la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios (LPRHETM), en su artículo 81, obliga a la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco a verificar al



H. Ayuntamiento Constitucional de Balancán, Tabasco 2021-2024



menos trimestralmente “los resultados de recaudación y de ejecución de los programas y presupuestos de las dependencias y entidades, con base en el sistema de evaluación del desempeño, entre otros, para identificar la eficiencia, economía, eficacia y la calidad en la Administración Pública y el impacto social del ejercicio del gasto público, así como aplicar las medidas conducentes” por lo que establece como obligatorio al sistema de evaluación del desempeño, por lo que los ejecutores de gasto incorporarán los indicadores estratégicos y de calidad necesarios para evaluar sus resultados.

En base a estas leyes, la coherencia que tienen entre los diferentes ámbitos de gobierno, su semejanza con el reglamento del municipio, y los Lineamientos emitidos por parte del Consejo Estatal de Evaluación para los Entes municipales, se da factibilidad legal para este expediente.

IV. ALINEACIÓN CON LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO.

Formato 3. Alineación con la planeación del desarrollo.

| Nombre del instrumento de planeación | Objetivo | Estrategias/políticas | Líneas de acción |
|---|---|---|--|
| Plan Municipal de Desarrollo (PMD). | <p>3.4 Diseñar y operar un modelo de gestión y operación institucional.</p> <p>3.7 Promover la construcción de la infraestructura física para el desarrollo de actividades deportivas con rendimiento competitivo a nivel regional y estatal en el municipio de Balancán.</p> | <p>3.4.2 Diseñar programas de mejoramiento y bien estar social.</p> <p>3.7.1. Gestionar la construcción del espacio deportivo para la realización de la práctica deportiva con las instalaciones y el equipo adecuado para su desempeño con alto rendimiento.</p> | <p>3.4.2.1.- Realizar gestiones de para la ampliación de infraestructura educativa, deportiva y recreativa.</p> <p>3.7.1.1 Realizar las gestiones que permitan la construcción del espacio deportivo y su equipamiento, que propicie la práctica deportiva con alto rendimiento, así como contribuir a la convivencia y la integración familiar.</p> |
| Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) | No aplica a ningún ODS. | | |

V. COHERENCIA CON OTROS PROGRAMAS O INTERVENCIONES PÚBLICAS.

Formato 4. Vinculación con otros Programas

| Nombre del Programa | Tipo de programa 1=Federal. 2=Estatal. 3=Municipal 4= Otro (especifique). | Objetivo | Población objetivo | Bienes y servicios que provee | Cobertura 1=Todos los municipios. 2=Regional. 3=Zonas prioritarias. 4=Municipal. | Dependencia o Entidad coordinadora del programa | 1=Complementario 2=Posible duplicidad 3=Otro (especifique) | Describe las Interdependencias identificadas entre los programas |
|--|---|---|----------------------|---|--|---|--|--|
| K011 Mejoramiento para la Infraestructura Educativa. | 2 | Modernización y equipamiento de los planteles educativos. | Planteles Educativos | 1. Equipamiento para los planteles educativos. 2. Construcción y modernización de los planteles. | 1 | Secretaría de Educación de Tabasco. | 2 | 1. Dotación del mobiliario escolar. 2. Equipamiento de los planteles escolares. |

VI. DIAGNÓSTICO BASADO EN EL ANÁLISIS DEL PROBLEMA.

Formato 1. Matriz de Motricidad y Dependencia para la identificación del problema central.

| ID | PROBLEMA | PROBLEMA | | | | MOTRICIDAD | PORCENTAJE |
|--------------------|---|--------------|--------------|--------------|-------------|------------|------------|
| | | 1 | 2 | 3 | 4 | | |
| 1 | <i>La infraestructura carece de condiciones óptimas para el desarrollo integral de los jóvenes.</i> | | 3 | 1 | 1 | 5 | 38.46 |
| 2 | <i>Gran cantidad de asentamientos irregulares.</i> | 0 | | 1 | 0 | 1 | 7.69 |
| 3 | <i>Altos costos para modernización de espacios recreativos.</i> | 2 | 0 | | 0 | 2 | 15.38 |
| 4 | <i>Desinterés por parte del gobierno por el desarrollo educativo, cultural y deportivo.</i> | 3 | 1 | 1 | | 5 | 38.46 |
| DEPENDENCIA | | 5 | 4 | 3 | 1 | 13 | |
| PORCENTAJE | | 38.46 | 30.76 | 23.07 | 7.69 | | |

Posibles Problemas Centrales identificados.

| Problema Situación negativa + Población o Área de enfoque afectada (potencial) | Características (Referencia cuantitativa) |
|---|---|
| <i>Problema 1: La infraestructura carece de condiciones óptimas para el desarrollo integral de los jóvenes.</i> | 62% de la infraestructura integral del municipio carece de condiciones para el desarrollo de los jóvenes. |
| <i>Problema 2: Gran cantidad de asentamientos irregulares.</i> | 80% de la población se encuentra en zonas rurales. |
| <i>Problema 3: Altos costos para modernización de espacios recreativos.</i> | La mayoría del presupuesto se utiliza para urbanización y seguridad pública. |
| <i>Problema 4: Desinterés por parte del gobierno por el desarrollo educativo, cultural y deportivo.</i> | No se fomentan y se le da difusión suficiente a los eventos culturales y educativos en el municipio. |



H. Ayuntamiento Constitucional de Balancán, Tabasco 2021-2024



Porcentajes obtenidos para el registro en la tabla de Coordenadas cartesianas.

| COORDENADAS CARTESIANAS | | |
|--|-------------|------------|
| PROBLEMA | DEPENDENCIA | MOTRICIDAD |
| <i>1: La infraestructura carece de condiciones óptimas para el desarrollo integral de los jóvenes.</i> | 38.46 | 38.46 |
| <i>2: Gran cantidad de asentamientos irregulares.</i> | 30.76 | 7.69 |
| <i>3: Altos costos para modernización de espacios recreativos.</i> | 23.07 | 15.38 |
| <i>4: Desinterés por parte del gobierno por el desarrollo educativo, cultural y deportivo.</i> | 7.69 | 38.46 |

Cálculo de la Esperanza Matemática: La esperanza matemática se obtiene al dividir 100 entre el número total de problemas, aplicando la siguiente fórmula:

$$Em = \frac{100}{n}$$

Em = Esperanza matemática

n = Problemas detectados en el diagnóstico: 4

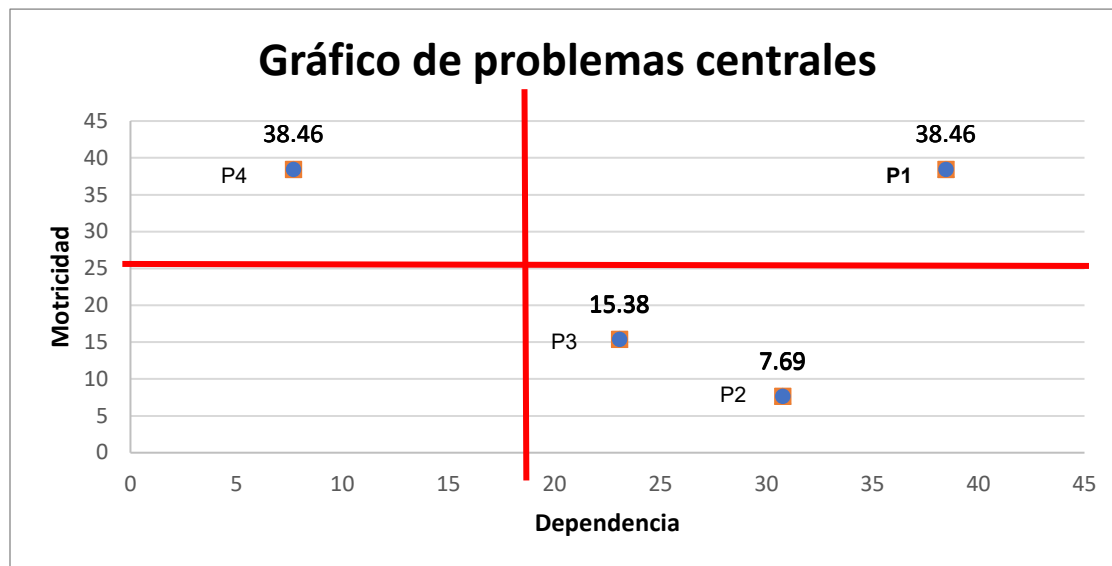
Em= 25

Gráfica de Motricidad y Dependencia para determinación del Problema Central:

Plano cartesiano donde el **eje de las X** corresponde a la **Dependencia del Problema** y el **eje de las Y** corresponde a la **Motricidad de los Problemas**; con el valor de la esperanza matemática se divide el plano cartesiano en 4 cuadrantes: 1 Zona de Poder; 2 Zona de Conflicto; 3 Zona de Autonomía, y 4 Zona de Salida.

H. Ayuntamiento Constitucional de Balancán, Tabasco 2021-2024

Resultado de Gráfica de Motricidad y Dependencia:



Debido a que el **P1** cae en la zona de conflicto del gráfico presentado, se puede considerar como la problemática central a atender del K014 Mejoramiento Integral de la Infraestructura Educativa, Cultural y Deportiva.

Formato 5. Identificación de involucrados.

| Actores | Descripción del tipo de relación con el ML-MIR presupuestario |
|--|---|
| Públicos | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Organizaciones de la sociedad civil | Algunos contemplan un convenio con el gobierno municipal para poder utilizar las instalaciones en conjunto para una mejor atención ciudadana. |
| Privados | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Proveedores | Licitan de acuerdo a las especificaciones de los contratos para los materiales para la modernización de espacios educativos, deportivos y culturales. |
| <ul style="list-style-type: none"> • Contratistas | De acuerdo a las obras necesarias para el municipio, concursan para poder realizar los trabajos de adaptación de los espacios recreativos del municipio en pro del desarrollo de los jóvenes. |

Estado actual del problema

La situación cultural del municipio se ve deteriorada por el poco presupuesto utilizado para poder realizar adaptaciones a los espacios en los planteles escolares, en los espacios culturales y los deportivos que propicien una vida saludable y enérgica en los jóvenes, con el desarrollo de sus aptitudes en cada una de estas competencias.

Estas variantes son necesarias no solo para los jóvenes, sino también para asegurar una capacidad estudiantil alta dentro del municipio, debido a que la poca infraestructura no permite tener una amplia cobertura para atender a toda la población del municipio, sobre todo aquellos que se encuentran en las zonas más marginadas del territorio municipal, o que no tienen acceso a cualquiera de estos.

Este problema puede llegar a extenderse al grado de que las personas se trasladen por necesidad a la capital del estado para encontrar mejores oportunidades y sobre todo, el goce de estos derechos.



H. Ayuntamiento Constitucional de Balancán, Tabasco 2021-2024

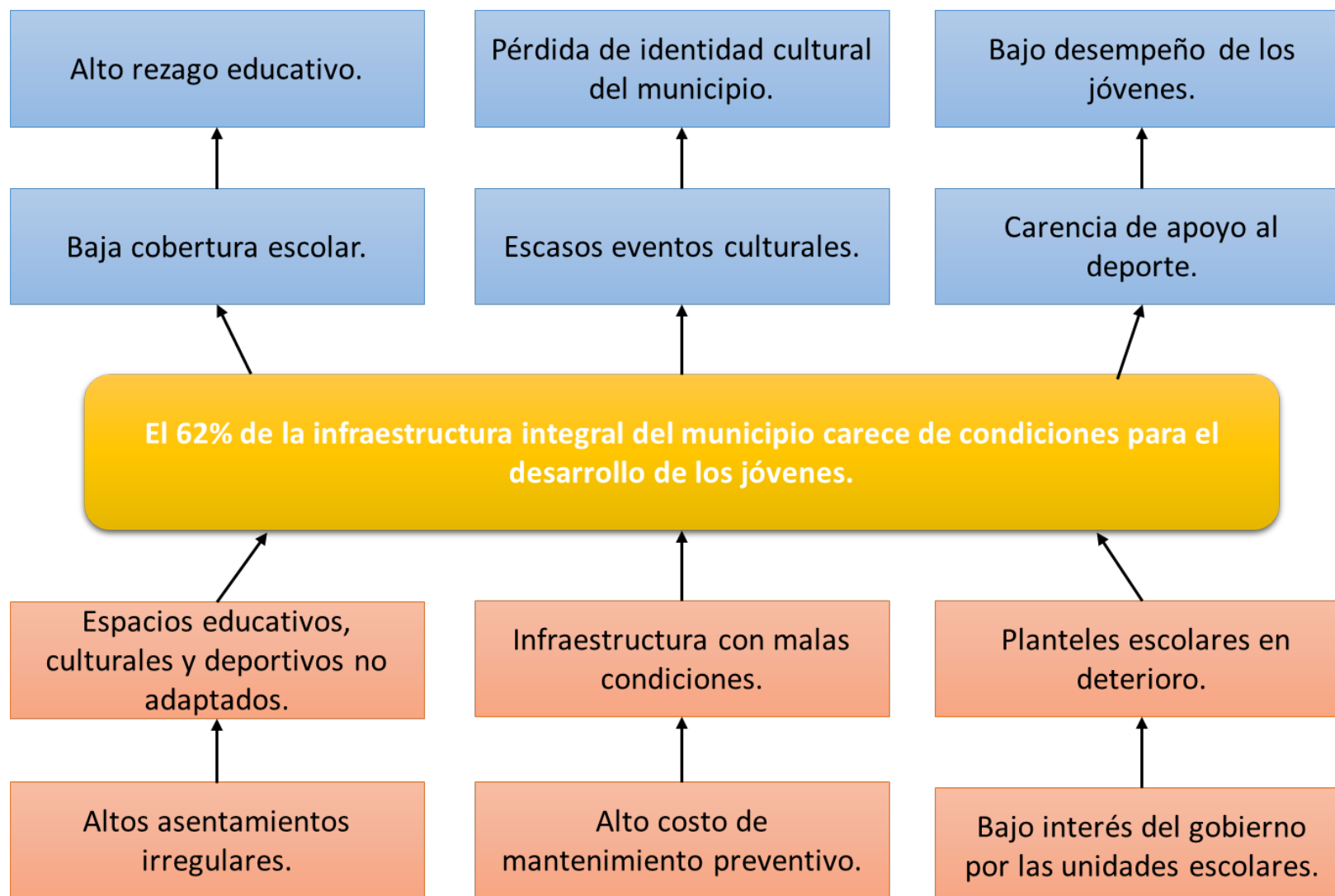


Evolución del Problema

Anteriormente, se han tenido las rehabilitaciones de espacios tanto educativos como culturales dentro de las escuelas encontradas dentro del municipio, por lo que poco a poco este detalle no había representado una problemática a la población del municipio, pero durante el transcurso de los años, el presupuesto que la federación otorga a las entidades estatales y municipales ha reducido, por lo que el municipio ha priorizado la atención en la urbanización del pueblo y la seguridad de todos.

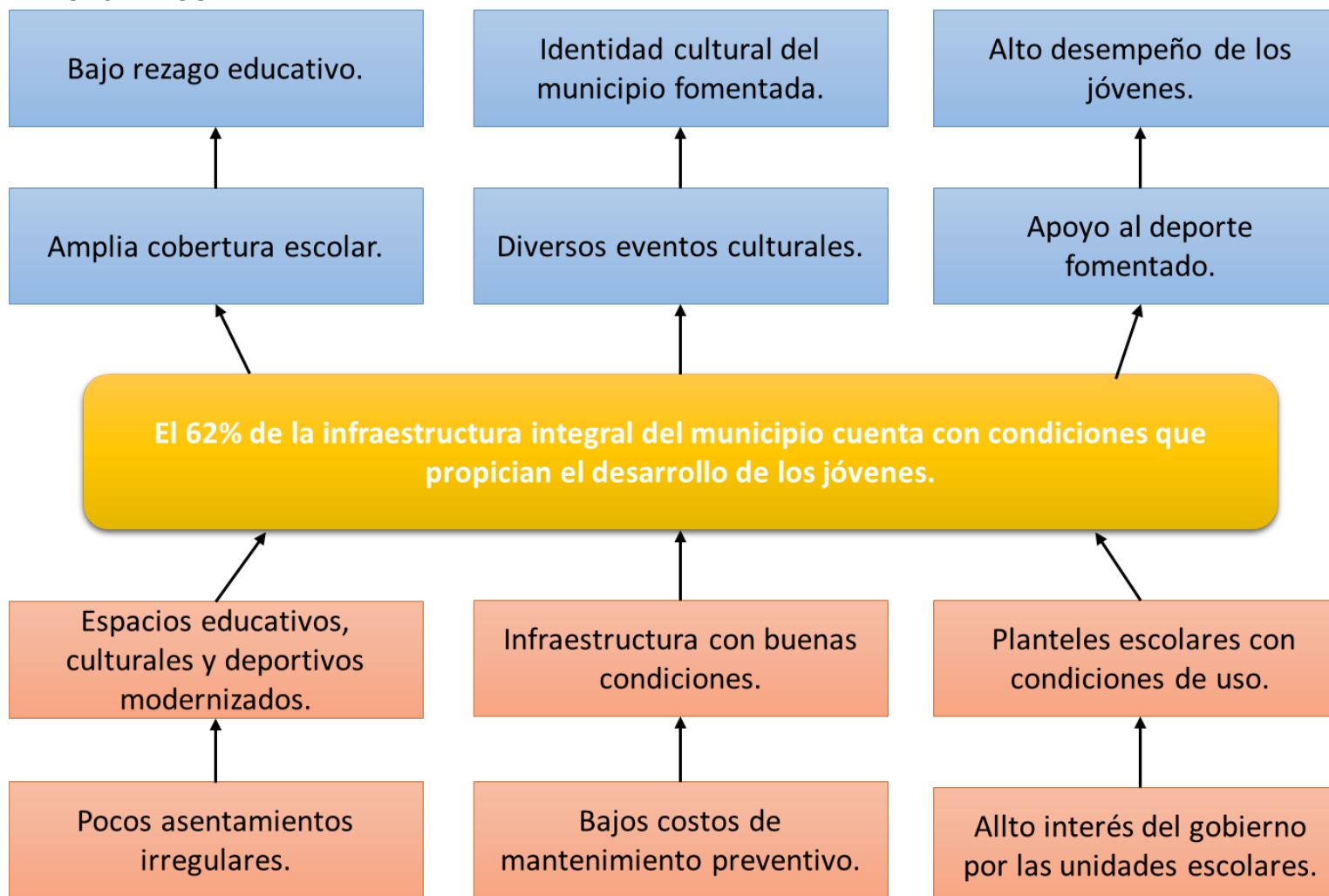
Estos cambios han afectado tanto a los espacios cívicos como a los planteles escolares donde se concentran la mayor cantidad de eventos culturales, artísticos y competencias deportivas que influyen en la vida de los jóvenes. La pandemia originada por el virus COVID-19, ha causado de igual manera la inasistencia a los planteles, por lo que propicia la desatención de la infraestructura de manera considerable.

ÁRBOL DE PROBLEMAS



VII. OBJETIVO DEL ML-MIR.

ÁRBOL DE OBJETIVOS.





H. Ayuntamiento Constitucional de Balancán, Tabasco 2021-2024



El Propósito del Programa Presupuestario K014 Mejoramiento Integral de la Infraestructura Educativa, Cultural y Deportiva es: *La infraestructura integral del municipio de Balancán cuenta con las condiciones necesarias para el desarrollo de los jóvenes en los ámbitos cultural, deportivo y educativo.*

Formato 6: Estructura analítica del ML-MIR

| Problemática (Proviene del árbol de problemas) | Solución (Proviene del árbol de objetivos) |
|--|--|
| Efectos: | Fines: |
| Alto rezago educativo. | Bajo rezago educativo. |
| Pérdida de identidad cultural del municipio. | Identidad cultural del municipio fomentada. |
| Bajo desempeño de los jóvenes. | Alto desempeño de los jóvenes. |
| Carencia de apoyo al deporte. | Apoyo al deporte fomentado. |
| Problema Central: | Objetivo: |
| El 62% de la infraestructura integral del municipio carece de condiciones para el desarrollo de los jóvenes. | El 39% de la infraestructura integral del municipio cuenta con condiciones que propician el desarrollo de los jóvenes. |
| Población o Área de Enfoque: | Población o Área de Enfoque: |

H. Ayuntamiento Constitucional de Balancán, Tabasco 2021-2024

| Problemática (Proviene del árbol de problemas) | Solución (Proviene del árbol de objetivos) |
|---|---|
| Infraestructura cultural, educativa y deportiva del municipio de Balancán. | Infraestructura cultural, educativa y deportiva del municipio de Balancán. |
| Descripción del Problema: | Descripción del Resultado: |
| Infraestructura integral del municipio sin modernización o adaptaciones para los diferentes ámbitos | Infraestructura integral del municipio que propicia el desarrollo de jóvenes y la población en general. |
| Magnitud (Línea Base): | Magnitud (Resultado Esperado): |
| 100 | 100 |
| Causas: | Medios: |
| Espacios educativos, culturales y deportivos no adaptados. | Espacios educativos, culturales y deportivos modernizados. |
| Altos asentamientos irregulares. | Pocos asentamientos irregulares. |
| Planteles escolares en deterioro. | Planteles escolares con condiciones de uso. |
| Infraestructura con malas condiciones. | Infraestructura con buenas condiciones. |



H. Ayuntamiento Constitucional de Balancán, Tabasco 2021-2024



VIII. IDENTIFICACIÓN Y CUANTIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN OBJETIVO O ÁREA DE ENFOQUE.

Formato 8. Identificación y cuantificación del área de enfoque objetivo

| Área de Enfoque | | |
|------------------|---|--|
| Característica | Potencial | Objetivo |
| Descripción | Zonas culturales, educativas y deportivas. | Zonas culturales, educativas y deportivas. |
| Tipo | Infraestructura | Infraestructura |
| Unidad de medida | Zonas recreativas. | Zonas recreativas. |
| Cuantificación | Escuelas de la cabecera y localidades marginadas. | Escuelas en localidades adyacentes. |

Nota: incluir el medio de verificación.



H. Ayuntamiento Constitucional de Balancán, Tabasco 2021-2024



IX. COBERTURA GEOGRÁFICA.

Formato 9. Cobertura geográfica

| Nombre del municipio | Localidad | Pob. total | % de pob. urbana | % de pob. rural | Habitantes por tamaño de localidad | | | | | |
|----------------------|-----------|------------|------------------|-----------------|------------------------------------|------------|--------------|---------------|---------------|--------------|
| | | | | | 1 a 500 | 501 a 2500 | 2501 a 10000 | 10001 a 15000 | 15001 a 50000 | Más de 50000 |
| Balancán. | Balancán. | 58,524 | 20% | 80% | | | | | | X |



H. Ayuntamiento Constitucional de Balancán, Tabasco 2021-2024



X. ALCANCE POBLACIONAL DE LA INTERVENCIÓN.

Con base en las delimitaciones del Programa Presupuestario K014, y el área marcada a atender por el programa, se determina que dicha intervención tiene un alcance poblacional universal, debido a que el programa debe de lograr la modernización exclusiva de las zonas recreativas del municipio, que permitan el desarrollo de los jóvenes en los ámbitos cultural, educativo y deportivo, generando valores encaminados a una vida de bienestar y de aprendizaje garantizadas.



H. Ayuntamiento Constitucional de Balancán, Tabasco 2021-2024



XI. CRITERIOS DE FOCALIZACIÓN.

Debido a la naturaleza del Programa Presupuestario, no existen criterios de focalización para evaluar la oportunidad de focalizar la demanda debido a que el uso de la infraestructura es universal, es decir, para los habitantes del municipio, así como los foráneos que se encuentren visitando dicho territorio.

XII. DESCRIPCIÓN DEL ML-MIR.

Formato 11. Características de los bienes o servicios del ML-MIR.

| Bien o servicio | Descripción del bien o servicio | Criterios de calidad | Criterios para determinar la entrega oportuna | Requisitos para acceder a los bienes o servicios | Por qué este bien o servicio es necesario para cumplir el objetivo |
|---|--|---|--|--|---|
| Modernización de la infraestructura para el desarrollo educativo, cultural y deportivo. | Modernizar los espacios para que los jóvenes puedan desarrollar sus habilidades recreativas. | Materiales para mantenimiento, Número de escuelas con espacios recreativos. | Adquisición de materiales, Proyectos en escuelas públicas. | Son de carácter universal. | Porque deben de modernizar la infraestructura para ser un espacio óptimo para el desarrollo de los jóvenes. |

Debido a que este Programa Presupuestario, maneja un área de enfoque universal, no es posible determinar un padrón de beneficiarios.

Formato 12. Coherencia Interinstitucional

| Institución | Área | Responsabilidad | Interactúa con | Mecanismos de coordinación |
|---------------------------|--------------|---|---|---|
| Dirección de Programación | Programación | Programación y calendarización del recurso | Dirección de Obras Públicas y Servicios Municipales | Matriz de Indicadores para Resultados |
| Dirección de Contraloría | Contraloría | Revisión de contrato de obras y marco jurídico. | Dirección de Obras Públicas y Servicios Municipales | Ficha de revisión de contratos municipales. |

Actualmente no existe un mecanismo de participación ciudadana el cual permita a la población poder dar un juicio de opinión y que esta impacte directamente en el presupuesto, además del ejercicio de los recursos de este programa.

XIII. MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS.

Como resultado de la aplicación de la Metodología del Marco Lógico, a continuación, se presenta la Matriz de Indicadores de Resultados, los indicadores, así como sus medios de verificación:

Formato 13. Matriz de Indicadores para Resultados

| Resumen Narrativo | Indicadores | Medios de Verificación | Supuestos |
|---|---|---|---|
| Fin: Contribuir a Incrementar las acciones de mantenimiento y modernización de los espacios públicos en el municipio de Balancán. mediante una infraestructura integral e inclusiva. | Porcentaje de ampliación de la cobertura educativa en el municipio. | Informe de Rezago educativo del municipio | La federación otorga mayor financiamiento para la inversión en la infraestructura educativa. |
| Propósito: La infraestructura del municipio de Balancán cuenta con las condiciones necesarias para el desarrollo de la educación, la cultura y el deporte. | Porcentaje de la infraestructura en condiciones para uso educativa, cultural y deportivo. | Inventario de obras recreativas y educativas del municipio. | La población permanece en el municipio y no migra a la capital para diferentes oportunidades. |
| Componente: Infraestructura integral y recreativa modernizada. | Porcentaje de áreas para el desarrollo de la educación, la cultura y el deporte modernizadas. | Inventario de obras recreativas y educativas del municipio. | Los estudiantes y maestros hacen correcto uso de los espacios educativos. |
| Actividad 1: Realización de las obras educativas en los planteles del municipio. | Porcentaje de obras realizadas en los planteles. | Programa de Obras Públicas del municipio. | Contar el presupuesto necesario para la ejecución del programa de obras públicas. |
| Actividad 2: Rehabilitación de | Porcentaje de espacios cívicos | Bitácora de Revisión, Control | Contar el presupuesto necesario |

H. Ayuntamiento Constitucional de Balancán, Tabasco 2021-2024

| Resumen Narrativo | Indicadores | Medios de Verificación | Supuestos |
|-------------------|---------------|------------------------|--|
| espacios cívicos | rehabilitados | y Mantenimiento | para realizar el plan de rehabilitación. |

Formato 14. Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR propuestos Indicadores para resultados (MIR).

| Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR | | | | | |
|---|---|---|---------------|--|----------------------|
| ML-MIR: Fin | | Clave: K014 | | Nombre: Mejoramiento Integral de la Infraestructura Educativa, Cultural y Deportiva | |
| Datos de identificación del Indicador | | | | | |
| Nombre del indicador: | | Porcentaje de ampliación de la cobertura educativa en el municipio. | | | |
| Ámbito de medición: | Impacto. | Dimensión a medir: | Eficacia. | | |
| Definición: | Mide la proporción de localidades del municipio que tienen acceso a infraestructura para la educación. | | | | |
| Método de cálculo: | El porcentaje de ampliación de la cobertura educativa en el municipio se calcula con las localidades con acceso a infraestructura para la educación sobre el total de localidades en el municipio, el resultado por cien. | | | | |
| Unidad de medida: | Porcentaje. | Frecuencia de medición: | Anual. | | |
| Desagregación geográfica: | Municipal | Desagregación por enfoque transversal (Género, Etnia, Edad): | No aplica. | | |
| Características del Indicador | | | | | |
| Claridad: | Relevancia: | Economía: | Monitoreable: | Adecuado: | Aportación Marginal: |
| X | X | X | X | X | X |
| Método de Cálculo (Algoritmo): $PCEM = (LAE/TLM) * 100$ | | | | | |

H. Ayuntamiento Constitucional de Balancán, Tabasco 2021-2024

| Variables | | | |
|----------------------------------|------------------------|--|----------------|
| Variable A | Nombre: | LAE= Localidades con acceso a infraestructura para la educación. | |
| | Medio de verificación: | Informe de Rezago educativo del municipio. | |
| Variable B | Nombre: | TLM= Total de localidades en el municipio. | |
| | Medio de verificación: | Informe de Rezago educativo del municipio. | |
| Variable C | Nombre: | | |
| | Medio de verificación: | | |
| Variable D | Nombre: | | |
| | Medio de verificación: | | |
| Línea base o valor de referencia | | | |
| Valor: | | Año: | Periodo: |
| 0 | | 2022 | Diciembre |
| Meta | | | |
| Valor: | | Año: | Periodo: |
| 61% | | 2023 | Diciembre |
| Sentido del indicador: | Ascendente. | | |
| Semaforización | | | |
| Verde: | Amarillo: | Rojo Inferior: | Rojo Superior: |
| Desde 55 hasta 67 | Desde 43 hasta 54 | Debajo de 43 | Encima de 67 |

| Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR | | |
|---|--------|---|
| ML-MIR: Propósito | Clave: | Nombre: |
| | K014 | Mejoramiento Integral de la Infraestructura Educativa, Cultural y Deportiva |

H. Ayuntamiento Constitucional de Balancán, Tabasco 2021-2024

| Datos de identificación del Indicador | | | | | |
|---|--|---|---------------|-----------|----------------------|
| Nombre del indicador: | | Porcentaje de la infraestructura en condiciones para uso educativa, cultural y deportivo. | | | |
| Ámbito de medición: | Resultados. | Dimensión a medir: | | Eficacia. | |
| Definición: | Mide la proporción de la infraestructura que favorece el desarrollo educativo, cultural y deportivo. | | | | |
| Método de cálculo: | El porcentaje de la infraestructura en condiciones para uso educativa, cultural y deportivo se calcula con la infraestructura que favorece el desarrollo educativo, cultural y deportivo sobre el total de Infraestructura educativa, cultural y deportiva en el municipio, el resultado por cien. | | | | |
| Unidad de medida: | Porcentaje | Frecuencia de medición: | | Anual | |
| Desagregación geográfica: | Municipal | Desagregación por enfoque transversal (Género, Etnia, Edad): | | No Aplica | |
| Características del Indicador | | | | | |
| Claridad: | Relevancia: | Economía: | Monitoreable: | Adecuado: | Aportación Marginal: |
| X | X | X | X | X | X |
| Método de cálculo (Algoritmo): $PICU = (ICF/TIM) * 100$ | | | | | |
| Variables | | | | | |
| Variable A | Nombre: | ICF= Infraestructura que favorece el desarrollo educativo, cultural y deportivo. | | | |
| | Medio de verificación: | Inventario de obras recreativas y educativas del municipio. | | | |
| Variable B | Nombre: | TIM= Total de Infraestructura educativa, cultural y deportiva en el municipio. | | | |
| | Medio de verificación: | Inventario de obras recreativas y educativas del municipio. | | | |
| Variable C | Nombre: | | | | |



H. Ayuntamiento Constitucional de Balancán, Tabasco 2021-2024



| | | | |
|---|------------------------|----------------|----------------|
| | Medio de verificación: | | |
| Variable D | Nombre: | | |
| | Medio de verificación: | | |
| Línea base o valor de referencia | | | |
| Valor: | Año: | Periodo: | |
| 0 | 2022 | Diciembre | |
| Meta | | | |
| Valor: | Año: | Periodo: | |
| 100 % | 2023 | Diciembre | |
| Sentido del indicador: | Ascendente | | |
| Semaforización | | | |
| Verde: | Amarillo: | Rojo Inferior: | Rojo Superior: |
| Desde 110 hasta 90 | Desde 89 hasta 80 | Debajo de 80 | Encima de 110 |

| Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR | | | |
|---|--|---|----------|
| ML-MIR: Componente | Clave: | Nombre: | |
| | K014 | Mejoramiento Integral de la Infraestructura Educativa, Cultural y Deportiva | |
| Datos de identificación del Indicador | | | |
| Nombre del indicador: | Porcentaje de áreas para el desarrollo de la educación, la cultura y el deporte modernizadas. | | |
| Ámbito de medición: | Productos | Dimensión a medir: | Eficacia |
| Definición: | Mide la proporción de las áreas utilizadas para el desarrollo educativo, cultural y económico. | | |

H. Ayuntamiento Constitucional de Balancán, Tabasco 2021-2024

| | | | | | |
|--|---|--|---------------|-----------|----------------------|
| Método de cálculo: | El porcentaje de áreas para el desarrollo de la educación, la cultura y el deporte modernizadas se calcula con las áreas para el desarrollo de la educación, la cultura y el deporte modernizadas sobre las áreas para el desarrollo de la educación, la cultura y el deporte programadas para modernizar, el resultado por cien. | | | | |
| Unidad de medida: | Porcentaje | Frecuencia de medición: | | Semestral | |
| Desagregación geográfica: | Municipal | Desagregación por enfoque transversal (Género, Etnia, Edad): | | No Aplica | |
| Características del Indicador | | | | | |
| Claridad: | Relevancia: | Economía: | Monitoreable: | Adecuado: | Aportación Marginal: |
| X | X | X | X | X | X |
| Método de cálculo (Algoritmo): $PADM = (ADM/ADPM) * 100$ | | | | | |
| Variables | | | | | |
| Variable A | Nombre: | ADM= Áreas para el desarrollo de la educación, la cultura y el deporte modernizadas. | | | |
| | Medio de verificación: | Inventario de obras recreativas y educativas del municipio. | | | |
| Variable B | Nombre: | ADPM= Áreas para el desarrollo de la educación, la cultura y el deporte programadas para modernizar. | | | |
| | Medio de verificación: | Inventario de obras recreativas y educativas del municipio. | | | |
| Variable C | Nombre: | | | | |
| | Medio de verificación: | | | | |
| Variable D | Nombre: | | | | |
| | Medio de verificación: | | | | |
| Línea base o valor de referencia | | | | | |
| Valor: | | Año: | | Periodo: | |
| 0 | | 2022 | | Junio | |

H. Ayuntamiento Constitucional de Balancán, Tabasco 2021-2024

| | | | |
|---|------------------------|--|----------------|
| Método de cálculo (Algoritmo): $PORP = (OER/OEP) * 100$ | | | |
| Variables | | | |
| Variable A | Nombre: | OER= Obras Educativas realizadas. | |
| | Medio de verificación: | Programa de Obras Públicas del municipio. | |
| Variable B | Nombre: | OEP= Obras Educativas programadas. | |
| | Medio de verificación: | Programa de Obras Públicas del municipio. | |
| Variable C | Nombre: | | |
| | Medio de verificación: | | |
| Variable D | Nombre: | | |
| | Medio de verificación: | | |
| Línea base o valor de referencia | | | |
| Valor: | | Año: | Periodo: |
| 0 | | 2022 | Marzo |
| Meta | | | |
| Valor: | | Año: | Periodo: |
| 100 % | | 2023 | Marzo |
| Sentido del indicador: | Ascendente | | |
| Semaforización | | | |
| Verde: | Amarillo: | Rojo Inferior: | Rojo Superior: |
| Desde 110 hasta 90 | Desde 89 hasta 80 | Debajo de 80 | Encima de 110 |
| Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR | | | |
| ML-MIR: Actividad 2 | Clave: | Nombre: | |
| | K014 | Mejoramiento Integral de la Infraestructura Educativa, Cultural y Deportiva. | |

H. Ayuntamiento Constitucional de Balancán, Tabasco 2021-2024

| Datos de identificación del Indicador | | | | | |
|---|------------------------|--|--|-----------|----------------------|
| Nombre del indicador: | | Porcentaje de espacios cívicos rehabilitados. | | | |
| Ámbito de medición: | | Procesos | Dimensión a medir: | | Eficacia |
| Definición: | | Mide la proporción de los espacios cívicos rehabilitados. | | | |
| Método de cálculo: | | El porcentaje de espacios cívicos rehabilitados se calcula con los espacios cívicos rehabilitados sobre los espacios cívicos programados, el resultado por cien. | | | |
| Unidad de medida: | | Porcentaje | Frecuencia de medición: | | Trimestral |
| Desagregación geográfica: | | Municipal | Desagregación por enfoque transversal (Género, Etnia, Edad): | | Población |
| Características del Indicador | | | | | |
| Claridad: | Relevancia: | Economía: | Monitoreable: | Adecuado: | Aportación Marginal: |
| X | X | X | X | X | X |
| Método de cálculo (Algoritmo): $PECR = (ECR/ECP) * 100$ | | | | | |
| Variables | | | | | |
| Variable A | Nombre: | | ECR= Espacios cívicos rehabilitados. | | |
| | Medio de verificación: | | Bitácora de Revisión, Control y Mantenimiento | | |
| Variable B | Nombre: | | ECP= Espacios cívicos programados para rehabilitar. | | |
| | Medio de verificación: | | Bitácora de Revisión, Control y Mantenimiento | | |
| Variable C | Nombre: | | | | |
| | Medio de verificación: | | | | |
| Variable D | Nombre: | | | | |
| | Medio de verificación: | | | | |



H. Ayuntamiento Constitucional de Balancán, Tabasco 2021-2024



| Línea base o valor de referencia | | | |
|----------------------------------|-------------------|----------------|----------------|
| Valor: | Año: | Periodo: | |
| 0 | 2022 | Marzo | |
| Meta | | | |
| Valor: | Año: | Periodo: | |
| 100 % | 2023 | Marzo | |
| Sentido del indicador: | | Ascendente | |
| Semaforización | | | |
| Verde: | Amarillo: | Rojo Inferior: | Rojo Superior: |
| Desde 110 hasta 90 | Desde 89 hasta 80 | Debajo de 80 | Encima de 110 |

Formato 16. Ficha de los medios de verificación

Nivel: Fin

| | |
|--|---|
| Indicador: Porcentaje de ampliación de la cobertura educativa en el municipio. | |
| Variable: LAE= Localidades con acceso a infraestructura para la educación. | |
| Medio de Verificación: | |
| Nombre de la fuente información | Informe de Rezago educativo del municipio |
| Área responsable de la información | Secretaría de Educación del Estado |

H. Ayuntamiento Constitucional de Balancán, Tabasco 2021-2024

| | |
|---|--|
| Disponibilidad de la información | Pública |
| Unidad de análisis | Población |
| Cobertura | Municipal |
| Desagregación geográfica | Municipal |
| Desagregación por género, edad o condición de vulnerabilidad | No aplica |
| Periodicidad de actualización | Anual |
| Fecha de publicación | A los 15 días después del término del año. |
| Variable: IREPt= inversión realizada en espacios públicos en el año anterior. | |
| Medio de Verificación: | |
| Nombre de la fuente información | Informe de Rezago educativo del municipio |
| Área responsable de la información | Secretaría de Educación del Estado |
| Disponibilidad de la información | Pública |
| Unidad de análisis | Población |
| Cobertura | Municipal |
| Desagregación geográfica | Municipal |
| Desagregación por género, edad o condición de vulnerabilidad | No aplica |
| Periodicidad de actualización | Anual |



H. Ayuntamiento Constitucional de Balancán, Tabasco 2021-2024



| | |
|----------------------|--|
| Fecha de publicación | A los 15 días después del término del año. |
|----------------------|--|

NIVEL: PROPÓSITO

| | |
|--|--|
| Indicador: Porcentaje de la infraestructura en condiciones para uso educativa, cultural y deportivo. | |
| Variable: ICF= Infraestructura que favorece el desarrollo educativo, cultural y deportivo. | |
| Medio de Verificación: | |
| Nombre de la fuente información | Inventario de obras recreativas y educativas del municipio |
| Área responsable de la información | Dirección de Obras Públicas |
| Disponibilidad de la información | Pública |
| Unidad de análisis | Infraestructura |
| Cobertura | Municipal |
| Desagregación geográfica | Municipal |
| Desagregación por género, edad o condición de vulnerabilidad | No aplica |
| Periodicidad de actualización | Semestral |
| Fecha de publicación | A los 15 días después del término del semestre. |
| Variable: TIM= Total de Infraestructura educativa, cultural y deportiva en el municipio. | |
| Medio de Verificación: | |

H. Ayuntamiento Constitucional de Balancán, Tabasco 2021-2024

| | |
|---|--|
| Nombre de la fuente información | Inventario de obras recreativas y educativas del municipio |
| Área responsable de la información | Dirección de Obras Públicas |
| Disponibilidad de la información | Pública |
| Unidad de análisis | Infraestructura |
| Cobertura | Municipal |
| Desagregación geográfica | Municipal |
| Desagregación por género, edad o condición de vulnerabilidad. | No aplica |
| Periodicidad de actualización | Semestral |
| Fecha de publicación | A los 15 días después del término del semestre. |

NIVEL: COMPONENTE

| | |
|--|--|
| Indicador: Porcentaje de áreas para el desarrollo de la educación, la cultura y el deporte modernizadas. | |
| Variable: ADM= Áreas para el desarrollo de la educación, la cultura y el deporte modernizadas. | |
| Medio de Verificación: | |
| Nombre de la fuente información | Inventario de obras recreativas y educativas del municipio |
| Área responsable de la información | Dirección de Obras Públicas |

H. Ayuntamiento Constitucional de Balancán, Tabasco 2021-2024

| | |
|---|--|
| Disponibilidad de la información | Pública |
| Unidad de análisis | Infraestructura |
| Cobertura | Municipal |
| Desagregación geográfica | Municipal |
| Desagregación por género, edad o condición de vulnerabilidad | No Aplica |
| Periodicidad de actualización | Semestral |
| Fecha de publicación | a los 15 días después del término del semestre. |
| Variable: ADPM= Áreas para el desarrollo de la educación, la cultura y el deporte programadas para modernizar | |
| Medio de Verificación: | |
| Nombre de la fuente información | Inventario de obras recreativas y educativas del municipio |
| Área responsable de la información | Dirección de Obras Públicas |
| Disponibilidad de la información | Pública |
| Unidad de análisis | Infraestructura |
| Cobertura | Municipal |
| Desagregación geográfica | Municipal |
| Desagregación por género, edad o condición de vulnerabilidad. | No Aplica |
| Periodicidad de actualización | Semestral |
| Fecha de publicación | a los 15 días después del término del semestre. |

NIVEL: ACTIVIDAD 1

| | |
|--|--|
| Indicador: Porcentaje de obras realizadas en los planteles. | |
| Variable: OER= Obras Educativas realizadas. | |
| Medio de Verificación: | |
| Nombre de la fuente información | Programa de Obras Públicas del municipio |
| Área responsable de la información | Dirección de Obras Públicas |
| Disponibilidad de la información | Pública |
| Unidad de análisis | Obras educativas |
| Cobertura | Municipal |
| Desagregación geográfica | Municipal |
| Desagregación por género, edad o condición de vulnerabilidad | No Aplica |
| Periodicidad de actualización | Mensual |
| Fecha de publicación | a los 15 días después del término del trimestre. |
| Variable: OEP= Obras Educativas programadas. | |
| Medio de Verificación: | |
| Nombre de la fuente información | Programa de Obras Públicas del municipio |



H. Ayuntamiento Constitucional de Balancán, Tabasco 2021-2024



| | |
|--|--|
| Área responsable de la información | Dirección de Obras Públicas |
| Disponibilidad de la información | Pública |
| Unidad de análisis | Obras educativas |
| Cobertura | Municipal |
| Desagregación geográfica | Municipal |
| Desagregación por género, edad o condición de vulnerabilidad | No Aplica |
| Periodicidad de actualización | Mensual |
| Fecha de publicación | a los 15 días después del término del trimestre. |

NIVEL: ACTIVIDAD 2

| | |
|---|---|
| Indicador: Porcentaje de espacios cívicos rehabilitados | |
| Variable: ECR= Espacios cívicos rehabilitados. | |
| Medio de Verificación: | |
| Nombre de la fuente información | Bitácora de Revisión, Control y Mantenimiento |
| Área responsable de la información | Dirección de Obras Públicas y Servicios Municipales |
| Disponibilidad de la información | Pública |
| Unidad de análisis | Revisiones |
| Cobertura | Municipal |



H. Ayuntamiento Constitucional de Balancán, Tabasco 2021-2024



| | |
|---|---|
| Desagregación geográfica | Municipal |
| Desagregación por género, edad o condición de vulnerabilidad | No Aplica |
| Periodicidad de actualización | Mensual |
| Fecha de publicación | a los 15 días después del término del trimestre. |
| Variable: ECP= Espacios cívicos programados para rehabilitar. | |
| Medio de Verificación: | |
| Nombre de la fuente información | Bitácora de Revisión, Control y Mantenimiento |
| Área responsable de la información | Dirección de Obras Públicas y Servicios Municipales |
| Disponibilidad de la información | Pública |
| Unidad de análisis | Revisiones |
| Cobertura | Municipal |
| Desagregación geográfica | Municipal |
| Desagregación por género, edad o condición de vulnerabilidad | No Aplica |
| Periodicidad de actualización | Mensual |
| Fecha de publicación | a los 15 días después del término del trimestre |



H. Ayuntamiento Constitucional de Balancán, Tabasco 2021-2024



XIV. INFORMES DE DESEMPEÑO.

Formato 15. Informes de desempeño

| Nombre del reporte | Periodicidad | Responsable de la integración |
|----------------------------------|--------------|---|
| Programa Anual de Obras Públicas | Semestral | Dirección de Obras Públicas y Servicios Municipales |
| Autoevaluación Trimestral | Trimestral | Dirección de Finanzas |